

CERTIFICADO

N° CS 524/R2

UNIT - Instituto Uruguayo de Normas Técnicas

certifica que el Sistema de Gestión de la Calidad implantado por:



Dirección General de la Salud

División Sustancias Controladas

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA - División Sustancias Controladas

Atención al público. Servicios a profesionales, empresas industriales, farmacéuticas y a usuarios que requieran trámites/servicios que competen a la División Sustancias Controladas. Autorizaciones de comercio exterior de sustancias controladas. Fiscalización en el cumplimiento de la Normativa sobre sustancias controladas. Reportes internacionales en el cumplimiento de convenios internacionales.

Av. 18 de Julio 1892, Montevideo, Uruguay.

ha sido evaluado por UNIT

encontrándose que el mismo cumple con los requisitos de la norma:

UNIT-ISO 9001:2015 ISO 9001:2015

SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD. REQUISITOS

(Cualquier información adicional, relativa al alcance de este certificado, períodos de validez y aplicabilidad de los requisitos de la norma de referencia, puede obtenerse consultando a UNIT)

Este certificado tiene el alcance establecido en el correspondiente contrato de certificación, y es válido hasta el **19 de octubre de 2028**. Sustituye al N° CS 524/R1

Certificación inicial: 15 de enero de 2020

Montevideo, 20 de octubre de 2025

Acad. Ing. Franz Mardero SECRETARIO

> Ing. Fernando Gómez DIRECTOR

José Pedro Sintas Ing. PRESIDENTE



PZA. INDEPENDENCIA 812 - P2 MONTEVIDEO - URUGUAY www.unit.org.uy